

haviendo llegado á el nuevo Templo, el Señor Santo Domingo, con las llaves, que recibió del Príncipe de los Apostoles, abrió las Puertas.

En toda la carrera por donde transitó la Procession, se pusieron muchas, y exquisitas Alhajas, y muy preciosas Colgaduras, Tapizes, y Gallardetes, y á proporcionadas distancias, se erigieron siete triumphales Arcos, adornados de varios ingeniosos Poemas, en aplauso del Santo Patriarcha.

El día siguiente 11. concurrieron las Comunidades, Tribunales, Real Audiencia, su Presidente Señor Governador, y el Venerable Cabildo, cantó la Missa el Illmo. Señor Dr. D. Geronymo de Herrera, Obispo de la Nueva Sogovia, y predicó el Illmo. Señor Dean Dr. D. Manuel Antonio de Ossio, y Ocampo, Obispo electo de Zebú; los siguientes hasta 18. se fueron continuando estas celebridades, que authorizaron las Religiones por sus turnos, y antigüedades, ocupando el Pulpito sus mas famosos Sugetos, y assi estos, como los restantes Individuos de las Comunidades, en los días, que les tocaban, se quedaban á Refectorio, ministrandoles con gran magnificencia muchos, y muy exquisitos cubiertos, y á la tarde abundantes refrezcos.

Las noches de toda esta Octava, se quemaron varias, y cotosas invenciones de Fuegos artificiales, y en la Sacristia, se estrenaron ricos Ornamentos de Tezú, y Damasco de todos colores, Alvas, Amitos, Corporales, Purificadores, y demás necesario de Cambray, vn muy pulido Caxon de Ornamentos, dos aseados Escritorios, en que se guardan Missales, Calizes, y Vinageras; vna Lampara de peso de noventa y siete Marcos, seis Blandones, un Caliz, un Incensario y diez y siete Lienços grandes de muy buen pinzel, y varios lucidos Espejos, con vistosos, y agraciados Marcos, todo devido á el singular conato del referido P. Vicario Provincial, y á la gran devocion, y liberalidad de los Vecinos, y Bienhechores de este Convento, en cuyas Enfermerias se les assiste con todo aseo, cuidado, y diligencia á los miserables Dolientes, que á ellas concurren, como á vniversal oficina de la salud, asylo, y refugio de los menesterosos.

**Vera-Cruz.**—El día 26. salió de este Puerto para España, el Aviso del cargo de D. Juan de Leaburu.

**Libros nuevos.**—En la Sacristia de la Iglesia de su Imperial Convento, se hallará la *Vida de N. P. San Augustin*, y la del *V. Orosco*: su Autor, el R. P. Mro. Gante. La de *San Fuzco*, y la de *Santa Eudozia*: su Autor, el R. P. Mró. Avila; todos de la misma Orden, y todos venidos de España.

En la Porteria de el Monasterio, y Santuario de nuestra Señora de Monserrate de esta Corte, se hallarán las Obras de Fr. Joseph de San Benito, Religioso Layco en el Real Monasterio, y Santuario de nuestra Señora de Monserrate de Cataluña, de la Congregacion Benedictina de España; en donde es impresso, y de allá recien venido.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.

*En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.*

## GAZETA DE MEXICO

Desde principio hasta fines de Abril de 1733.

NUM. 65.

Vnico entre los Mexicanos Emperadores, fue el Principe *CHIMALPU-POCA*, que se interpreta *Rodela, que huméa*, fue Hermano del antecedente, no se dice huviessse sido casado, si, que governó con summa tranquilidad, que á el vndezimo año de su Reynado, hizo traer vna Piedra muy grande, y redonda en que se hazian los Sacrificios, y que á los treze años de gobierno, se ahorcó el mismo en la prision en que le tenía el Emperador *Maxtla*, de Atzacozalco, cuya muerte vengaron despues los Mexicanos, quitandole la vida á palos, y pedradas.

**Mexico.**—El Jueves Santo dos, celebró el Illmo. Señor Arzobispo Consagracion de *Oleos* en su Metropolitana, con la solemnidad correspondiente á tan grave, y prolixa funcion, la que está mandado por Derecho, no se execute en otro de los días del año, y ordenado por muchos Concilios, el que los Curas no pidan el *Oleo*, sino á su proprio Obispo, y que este lo lleve el mismo Parrocho, y que desde mediada la Quaresma lo pida, y disponga decente Vaso-cubierto con un lienço, y lo traiga con la reverencia, que las Reliquias de los Santos: el Arelatense IV, dispone sea suspenso el Cura, que permitiere, que otro alguno, fuera del Sacerdote, toque este Vaso.

Este mismo día, se pusieron á la comun expectacion las muy amplias, y esplendidas *Mesas*, en que el Excmo. Señor Virrey dá anualmente de comer á doze pobres, á quienes tambien se les dá todo vestido, y vna competente limosna; y luego assistió S. Exc. á el tierno acto del *Lavatorio*, siguiendo la loable costumbre de los primeros Principes, y Santos, que assi lo executaron; Roberto de Francia, este día quitandose sus Reales Vestiduras, se vestia á raíz de las carnes vn aspero cilicio, y en este trage lavaba los pies á ciento sesenta Clerigos, mientras se leia el Texto del Evangelio, luego con sus cabellos los enjugaba, y les dava á cada vno dos *solidos*, que corresponde á dos escudos de oro: San Luis IX, añadió á esto vn esplendido Combite, siguieron este exemplo San Estevan Rey de Vngria, Lotario Emperador, las Santas Reynas, Isabel de Vngria, y de Portugal, Santa Matildis de Inglaterra, Huduvigis Duquesa de Polonia, y Santa Brigida, y los Santos Obispos Annon, Hugo, Stanislao, Vldarico, y otros.

Este mismo día, se estrenó en el Convento grande de N. P. San Francisco, vn riquissimo Ornamento entero, que se hizo á solicitud del Revmo. P. Provincial Fr. Pedro Navarrete, y ha tenido el costo de mas de tres mil pesos, cuya materia es exquisito *Tesú*, sobre campo de plata muy brillante, variedad de flores de distintos, y muy vivos colores, guarnecido de finissimos fluecos, y passamanos de oro de Milán, y prendido con primorosos cordones, listones, y broches, no siendo menos apreciables tres Alvas campechanas, y otras aseadas, y pulidas Alhajas, que tambien se estrenaron este día, y se guardan para los de primera Clase.

El 8. se levantó tan horrorosa, y tupida Tempestad (sin el menor in-

dicio de agua) que fue motivo de general consternacion, assi los continuados, y frequentes relampagos, como la funestidad, y lobreguez de los negros nublados, de donde desprendido vn *Rayo* cayó en la Torre de la Iglesia Parrochial de San Sebastian (que es de las mas antiguas de los indios, y pertenece á la Religion de N. P. San Augustin) y dexandola muy maltratada, taladró el techo, hizo descenso á el Coro y en él basió el Organó de todas sus flautas, destrozó, desplegó de su bastidor, y tiznó un Lienço de N. S. de Guadalupe, y passando adelante su rigor, lastimó tanto las paredes de aquel Templo, que ha sido motivo este estrago para que del todo se derribe, y fabrique de nuevo.

El 12. comenzó la Santa Iglesia, siguieron las restantes, por espacio de nueve dias, á las horas, que es costumbre, la annual Rogativa, por el feliz regreso de la Naó de Philipinas.

El 13. se publicó Vando de orden de S. Exc. por el qual (desseando evitar las ofensas de Dios, que se siguen de ir de noche á el paseo de *Xamayca*) ordena, y manda, ninguno sea ossado á embarcarse dadas la Oraciones, ni los Guardas permitan passár Embarcacion alguna, bajo de graves penas, que manda se executen irremisiblemente.

El 15. murió de setenta y ocho años de edad, D. Juan Luis de Baeza, Cavallero del Orden de Santiago, Alcalde Ordinario, que fué de esta Ciudad, Consul y Prior del Real Tribunal del Consulado de este Reyno, &c. enterróse en la Iglesia del Convento Grande del Señor S. Francisco, con asistencia del Noble Ayuntamiento, y lucido concurso.

El 19. la Ilustre Congregacion de la Annunciata fundada con Autoridad Apostolica, en la Iglesia del Maximo Colegio de San Pedro, y San Pablo de la Compañía de JESUS, desde el año de 1584, celebró con toda solemnidad, su Fiesta Titular, á que assistió innumerable concurso, assi por oír el Sermon, que dixo el P. Mró. Lopez, como por hazer la diligencia para ganar la Indulgencia Plenaria, y remision de los pecados, que está concedida, á los que con la devida disposicion, visitaren este día la sobredicha Iglesia, y en ella hizieren la acostumbrada Oracion, por la intencion del Summo Pontifice, y feliz estado de la Iglesia.

Hanse matado en solo las Carnizerias de Mexico, desde la Pasqua de Resurreccion del año passado de 1732. hasta esta de 1733. doscientos cinquenta y cinco mil Carneros, catorze mil quinientos y onze Toros, y quarenta y cinco mil quinientos y cinquenta Puercos, sin los que reúnen las Religiones de limosna, y los que se traen á muchos Particulares de sus Haciendas.

**Puebla de los Angeles.**—Por muerte del Illmo. Señor Obispo de esta Diocesis, se hizo Eleccion de Rector de la Ilustre Archi-Cofradía del Santissimo Sacramento, en el Señor Dean de esta Santa Iglesia, Lic. D. Diego Phelipe Gomez de Angulo, y por el mismo motivo, sus *Oleos* se remitieron á la Corte de Mexico, para que los Consagrasse S. Illmo. Señor Arzobispo.

Toda la Semana Santa, se celebró con los esmeros, y devocion, que es costumbre, pero es cierto, que el Jueves Santo se llevó la mayor atencion,

assi por aver sido la concurrencia tan lucida, como por aver predicado con grande acierto el Sermon de la Institucion, el Dr. D. Joseph Fernandez Mendez, Rector, que fue de la Real Vniversidad, Prebendado de esta Santa Iglesia, y su Apoderado en la Corte de Mexico, &c. quien tambien predicó esta Quaresma los seis Sermones de la Salve, cuyo Anniversario dotó con el principal de quatro mil pesos, y doscientos de redivos, la buena memoria del Illmo. Señor Dr. D. Alonso de la Mota, y Escobar, Obispo, que fué de este Obispado, &c.

**Michoucan.**—El Sabado 18. del presente mes de Abril, esta Provincia de los Gloriosos Apostoles San Pedro, y San Pablo, con asistencia del Revmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comissario General de todas las de los Religiosos Menores de estos Reynos, celebró su Capitulo Provincial en el celebre Colegio de la Purissima Concepcion de la Ciudad de Zelaya, y fue electo Mynistro Provincial el M. R. P. Fr. Blas de Aguilar, Predicador General Jubilado, Lector de Sagrada Theologia, Calificador del Santo Oficio, P. ex-Pro-Mynistro de la misma Provincia, P. de las de la Florida, y Yucatan. Custodio, el M. R. P. Fr. Antonio Villalva, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal del Obispado de Valladolid, y P. Ex-Provincial absoluto de la misma Provincia. Dificadores los RR. PP. Fr. Christoval Xavier de Vrrutia, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, y Notario Apostolico. Fr. Antonio Guerra, Predicador Jubilado, Fr. Joseph Buzon, y Fr. Pedro de la Puente. Pro-Mynistro para el Capitulo General, el M. R. P. Fr. Joseph Sintora, Predicador General Jubilado.

Componese esta Provincia de diez y ocho Guardianias, treinta y siete Vicarias, y Assistencias. Vn Hospicio, y vna Custodia con treze Misiones. Diez Cathedras de Theologia, y de ellas dos Canonicas, y vna de la Doctrina de la V. M. Maria de JESUS de Agreda. Quatro de Philosophia. Cinco de Moral. Vna de Rhetorica. Seis de Gramatica. Quatro de Idioma Othomí, y Tarasco. Veinte y tres Predicadores Conventuales. Veinte y vn Comissario Visitador del Tercer Orden. Vn Monasterio Real de Religiosas de Santa Clara de JESUS, en la Ciudad de Queretaro, que consta de ciento y treinta Religiosas. Vn Vicario, dos Capellanes, y vn Sacristan para su Administracion.

El piadoso zelo del Illmo. Señor Dr. D. Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, Obispo de esta Diocesis, queda entendiendo, con summa aplicacion, en la fabrica de vna gran Casa, para que (sin tener necesidad de mendigar) tengan los pobres impedidos, todo lo necesario; sobre cuyo assumpto se ha desvelado summamente S. Illma. con el desseo de veer recogidos tantos miserables desvalidos, de que abunda su distrito.

Celebraronse en esta Santa Iglesia, con la mayor solemnidad, de orden de S. Illma. las Honras, y Funerales Exequias del Illmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, su Colegial en el Mayor, y viejo de San Bartholomé de Salamanca, Obispo de la Puebla, &c. á cuya funcion, assistió gran concurso, y primeras Personas de esta Ciudad de Valladolid, y en ella predicó con grande acierto el Dr. y Mró. D. Juan Vvaldo de Anguita

Sandoval, y Roxas, Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia, Vicario del Monasterio de Sta. Catharina de Sena, Examinador Synodal de este Obispado, &c. cuyo Sermon se ha remitido ya á la Corte de Mexico, para darlo á las prensas.

Murió el Dr. D. Joseph Beltrán Vicente, Racionero de esta Santa Iglesia, &c.

**Reyno de la Nueva Galicia, Guadalaxara.**—Por Cartas de 7. de este, se sabe que el Illmo. Señor Obispo de esta Diócesis, aviendo padecido muchos dias de vn accidente á el estomago, se halla ya bueno tan perfectamente, que Consagraba Oleos, en su Santa Iglesia.

El dia 22. de Marzo proximo passado, entre doze, y vna de la noche, se prendió fuego en vn Portal del Monasterio de Carmelitas Descalzas de esta Ciudad, el que pudo abrasar el Convento todo por la mucha leña, que en él avia: pero mediante el cuydado, que se puso en destecharlo, y mucha agua, se consiguió extinguirlo totalmente acudiendo á ello el Señor Presidente en Persona, el Señor Provisor, y las Personas de primera distincion de aquella Ciudad.

**Honduras.**—Las Cartas de este Obispado, dicen: Haverse ya concluydo á influxo de S. Illmo. Prelado Sr. D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, del Orden Seraphico, la Obra del Colegio Seminario de aquella Cathedral, é ilustrado con nuevas Constituciones dirigidas á el mas prudente regimen de su Ereccion, sus Colegiales de número son catorze, y otros tantos serán los que pagaren pizo: en él ha fundado S. Illma. Cathedra de Philosophia con renta annual de doscientos pesos, y tres Capellanias de Coro, con renta de cien pesos.

Ha fabricado S. Illma. en el Convento de San Juan de Dios, vna Enfermeria con el intento de establecer allí vna Hermandad, bajo el Titulo de la *Caridad*, que mantenga doze Camas para los Pobres, que son muchos, y carecen de asistencia en sus enfermedades.

Tiene S. Illma. ya casi concluido en *Teguzicalpa*, vn Hospicio de su Orden Seraphico, para que la Provincia de Goathemala, conceda el que sea Casa de Recoleccion de hasta ocho Religiosos Sacerdotes, para que ayuden á algunos Curas del contorno.

**Real de San Luis Potosí.**—El R. P. Fr. Nicolas de Jesus Maria, Carmelita Descalzo, vá consiguiendo de aquella Republica quanto dessea, por averse allanado las dificultades, que se ofrecian para el logro del assumpto á que passó á aquella Ciudad, por medio de su Alcalde Mayor D. Victoriano de Oliván.

**Grán China.**—Por las Cartas de la Corte de *Pequin*, se avisa que los Temblores repitieron los años de 731. y 732. y que destruyeron el Palacio, que el Emperador mandó reedificar el año de 730. y que viendo la Corte despoblada, y destruidos sus Edificios, y la gran mortandad de gente (pues en los Temblores del año de 730. quedaron sepultadas dos millones de Personas, y entre ellas trescientas de sus Concubinas, con sus Criadas; y en los de los años de 731. y 732. han perecido quinze mil) mandó fabricar cinco mil Casas de madera, y reedificar el Palacio, y que se encharenase

como estaba el antiguo, para lo qual mandó, que el Hermano Castellon de la Compañia de JESUS, gran Pintor, acompañado de los Mandarinés tanteasse quanto *Charán* seria necessario; pusose en execucion el mandato, y hayó dicho Hermano, y Mandarinés, ser necesarios, quarenta *Vanés* de plata, que de nuestra moneda, hazen quinientos y sesenta mil pesos, solo para el *Charán*, lo que no parece exorbitancia, ni exageracion, pues tiene el Palacio vna legua en quadro.

Las mismas, nos dicen: Que de los *Tartaros*, con quien tiene guerra este Emperador, se passaron trescientos con sus mugeres, é hijos, fingiendo, les dava mal trato su Rey, creyeronlos, y el General los dexó en vn Quartel tratandolos con todo cariño, y estando los *Chinas* descuydados á deshoras de la noche, se levantaron quitandoles las armas, y juntos con otros muchos, que en su ayuda venian, pelearon tres dias con sus noches, en que murieron mas de cinquenta mil de los *Chinas*, y á el mismo tiempo del encuentro, se levantó tan fuerte viento *Vracán*, que rompiendo los candados, abrió las puertas del Oriente: De los Generales de los *Chinas*, murió vno; el otro fue prisionero, y luego le quitaron la vida, con cuya noticia el Emperador de los *Chinas*, ha doblado sus Guardias.

Con todos estos avisos del Cielo, no se ablanda el empedernido corazon de este Barbaro Emperador, para templar el rigor de la persecucion, contra N. Santa Ley, y sus Professores, por cuya causa padecen indecibles trabajos, todos los Missioneros Apostolicos, que trabajan en la Viña del Señor, pues andan escondidos en los Montes, para poder consolar, y asistir á los Christianos, que en esa persecucion, se hallan mas firmes, confesando la Santa Ley, que professan, por lo qual muchos de los Gentiles, viendo su constancia, y firmeza, y los muchos prodigios, que el Señor obra en ellos, se convierten, y piden el agua del Baptismo.

**Cochinchina.**—Las cosas de este Reyno están muy trabajosas, y todo ardiendo en guerras, á causa de que el Rey de *Camboja*, intenta librarse del pesado yugo de los *Cochinchinas*, que le causaban muchas extorciones, y le tenian usurpada gran parte de la tierra: todo quanto este año han padecido los *Cochinchinas*, lo manifestó Dios de ante mano, pues el año passado de 730. dia 2. de Mayo á las nueve de la mañana, en la Provincia de *Doubay*, en el lugar de *Raygon*, aparecieron en el Cielo cinco Circulos, dos blancos debajo del Sol, otro verde, y azul, que lo rodeaban; y á los dos lados, otros dos de color bermejo, y el Sol en medio de color de sangre, y esso lo vieron todos los Christianos, y Gentiles de aquella Provincia.

**Xalapa.**—Los Cargadores de Flota, que con el fin de vender sus Interesses, se hallavan en este Pueblo, ván bajando al Puerto de la Vera-Cruz, á donde han anticipado en las Conductas, que ha avido los Caudales á que han reducido sus Mercaderias, para embarcarlos en los Navios de Flota, y retornarse á España, á cuyo viaje se hallan prompts.

**Vera-Cruz.**—Hallandose prevenida la Esquadra de Flota, del cargo del Sr. Frey D. Rodrigo de Torres, y Morales, su Comandante General, para salir de este Puerto, y bolverse á España á efecto de las activas diligencias, que ha practicado en su habilitacion: ha procurado mover al Comercio de

España, á fin de que se despachen los Individuos, y Cargadores de él, encaminando sus fructos, é Interesses para su embarque, como se va executando, y mediante las eficazes providencias, que ha dado para salir á su tornaviaje, y la celeridad con que los Flotistas se dirigen á este Puerto, no ay dia seguro en que hazerse á la Vela; por cuya causa se trata con la mayor brevedad por los que se han de embarcar, lograr el tiempo, que les executa.

*Libranzas de Plata, que de cuenta de S. M. se han labrado en la Real Casa de Moneda de esta Ciudad de Mexico, desde 6. de Marzo de 1733. años.*

Marcos.	Monedas.	De Oro.
144461 m. val.	1224918 ps. 4. ts.	4935 m. vale. 1274160 p.
114767 m. val.	1004019 ps. 4. ts.	4179 m. 3.2.3. 244400. p. 2. t.
94391 m. val.	0794823 ps. 4. ts.	
144285 m. val.	1214422 ps. 4. ts.	4114 m. 3.2.3 1514560. p. 2. t.
174784 m. val.	1514164 ps. 00	
144922 m. val.	1264837 ps. 00	
154438 m. val.	1314223 ps. 00	
194449 m. val.	1654316 ps. 4. ts.	
144171 m. val.	1204953 ps. 4. ts.	
124200 m. val.	1034700 ps. 00	
194857 m. val.	1684784 ps. 4. ts.	
174322 m. val.	1474237 ps. 00	
204000 m. val.	1704000 ps. 00	
74031 m. val.	0594763 ps. 4. ts.	
Se han labrado desde dicho dia 6. de Marzo.	164206 m. val. 1374751 ps. 00	
Se acrec.	194834 m. val. 1684589 ps. 00	
	2444118 m. val. 2074503 ps. 00	
	184915 m. val. 1604777 ps. 4. ts.	
	2634033 m. val. 2234280 ps. 4. ts.	
Mas. . .	244629 m. 2094346 ps. 4. ts.	
	2874662 m. 2444627 ps. 00	

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.

En Mexico, en la Imprenta Real del Svrperior Gobierno de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo.

## GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Mayo de 1733.

NUM. 66.

Assi como su antecesor, fue el Principe *ITZCOHVATL* (quarto Rey de Mexico, que se interpreta *Culebra de Navajas*) vnico de este nombre; entró á reynar á los quarenta y seis años, siendo Capitan General de los Exercitos, fue su Eleccion grandemente aplaudida, venció á los de *Atzca-*

*pozalco*, y otros conque dilató los terminos de su Dominio; vuelto de la Guerra, comenzó en esta ciudad el Templo del Idolo *Zihuacohuac*, que quiere decir: *Muger Culebra*, á el año siguiente, dió principio á el de *Huitzilopochtli*, y luego murió, y fue sepultado con la solemnidad, que sus Preedecessores.

**Mexico.**—El dia primero, del Apostol San Phelipe, agosto Nombre de S. M. Catholica el Rey N. S. concurrieron en el Real Palacio la Real Audiencia, Tribunales, Prelados, y Nobleza, á dár dias, y cumplimentar á S. Exc. á cuyas leales, politicas vrbánidades, correspondió con las expresivas, y breves insinuaciones, que acostumbra su discrecion.

Este mismo dia, concurrió la Nobleza en la Iglesia de la Casa Professa de la Compañia de JESUS, á el entierro del Coronel D. Manuel de Eliza. electo Corregidor de esta Ciudad, que el dia antecedente falleció á los cinquenta y quatro años de su edad.

El 3. esta Provincia del *Espiritu Santo*, del Orden del Señor San Juan de Dios, con asistencia del Revmo. P. Fr. Francisco de Barradas, Comissario General de esta Nueva España, &c. celebró su Capitulo, y fue electo Prior de Mexico, el M. R. P. ex - Secretario General, Fr. Joseph de Montes: Componese esta Provincia de los Conventos de

## MEXICO.

San Lazaro.	Puebla.
Oaxaca.	Goathemala.
Ciudad Real.	Valladolid.
Pascuaro.	San Luis Potosí.
Guadalaxara.	Zacatecas.
Durango.	Zelaya,
Toluca.	Tezcoco.
Habana.	Merida.
Manila.	Cavite.
Campeche.	Guayra.
Puerto del Principe.	Colima.
Aguas Calientes.	Villa de Leon.
Orizaba.	Atrizco.
Granada de Nicaragua.	Comayagua.
San Juan del Rio.	Pachuca.
Leon de Nicaragua.	Sonsonate.

En cuyas Enfermerias, y Camas (que son en numero de seiscientas y quarenta y ocho) se curan cada año onze mil y quinientos Pobres, poco mas, ó menos, á quienes se les atiende con singular caridad, asseo, y limpieza, assi para la consecucion de la salud del cuerpo, como para la restauracion de la del alma.

Este mismo dia 3. (con Authoridad del Ordinario de este Arzobispado, y su asistencia) se erigió, y fundó en la Iglesia del Convento de RR. PP. Bethlehemitas, la Congregacion del *Amante CORAZON de JESVS*, sien